

. 25032



- 1 -

25032

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON ELADIO REGUILLO PEREZ, residente en LA SOLANA
(Ciudad Real), Carrera, 14

por

NUEVO MODELO DE MAQUINA DE AFEITAR DE VARIOS FILOS U
HOJAS SUPERPUESTAS DE FORMA QUE ACTUEN SIMULTANEAMENTE
DURANTE EL AFEITADO.

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----*****-----



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

Las tres medias cuchillas, obtenidas de la hoja de afeitar de uso corriente, al ser partida en dos mitades en la forma que se señala en la figura 5, de la lámina n^o 2, van dispuestas (lámina n^o 1, fig. 1) entre cuatro placas, a, b, c, d, de tal forma, que los tres filos aparezcan lo suficiente para que su acción durante el afeitado sea conjunta.

15

Estudiada la manera de actuar de cada uno de los filos, y tratando de conseguir la suavidad de corte absoluta, se ha llegado a las conclusiones siguientes:

20

1^a- El primer filo, dispuesto sobre la placa (a, fig. 1, lámina n^o 1) debe incidir sobre la cara con un ángulo de 27^o, el más ventajoso para tomar con suavidad y sin fallos en el corte una barba crecida. Pero aquí aparece una dificultad:

25

En una máquina tipo corriente el filo de la hoja se ofrece completamente al descubierto, con la sola defensa del peine sobre que descansa, que si bien evita los cortes profundos que sería de temer, no impide el que la hoja, por quedar más alto su filo que los dientes del peine, se "atraque" y de un corte áspero para muchas de las posturas del afeitado, por ser de todo punto imposible llevar un control exacto del ángulo de corte de 27^o antes mencionado; la desventaja señalada se hace más patente si la hoja ha sido usada ya alguna vez.

30

En la máquina de afeitar cuya patente se solicita, se ha provisto a la placa peine (a, ver lámina n^o 1 y fig. 1 de la lámina n^o 2) de una hendidura transversal a los dientes, que deja el filo de la hoja en voladizo, y a la misma altura que



35

la parte de los dientes que toca la cara, quedando una separación entre éstos y aquel que permite un corte dosificado, y no libre, como ocurre en la máquina corriente.

40

El corte producido por éste primer filo, deja las barbas de una corta talla. Es de todos sabido que en el afeitado corriente, tras la primera pasada viene la verdadera dificultad del afeitado; cada barba es como una punta clavada que no se deja vencer fácilmente; es entonces cuando se producen las mayores molestias, en el afán de repetir las pasadas con la hoja, dando lugar a la irritación de la piel, porque el filo no se conduce como sería de desear. Pero si se disminuye el ángulo de corte, todo cambia, por lo que:

45

2º- El segundo filo, colocado sobre la placa (b, incide sobre la cara con un ángulo de 18º, más suave por tanto y que al caminar en sucesión del primero, da una pasada de corte en condiciones más ventajosas.

50

Buscando ese ángulo de 18º, se ha dado a la placa (b, la forma señalada en la fig. 2, lámina nº 2). Queda la hoja dispuesta sobre los nervios (g, de aquella, permitiendo que el jabón y las barbas cortadas caminen por los huecos que quedan entre la hoja y la base de la placa (ver fig. 7 de la lámina nº 2, vista posterior del montaje de las hojas), pues si bien una placa sin nervios también vale, presenta menos facilidad para la salida de los restos del afeitado.

55

60

Esta placa se une a la (a, a través de los agujeros (h, que ajustan en los machos (i, de la placa (a, dejando aprisionado entre ellas el primer filo u hoja.- El segundo filo u hoja, queda entre las placas (b y c).

3º- El tercer filo u hoja, colocado sobre la placa (c, semejante a la (b, queda aprisionado por la tapa (d, figura 4, lámina nº 2) con un ángulo de incidencia sobre la cara de los



65 que origina una tercera pasada simultanea a la de los anteriores filos, en unas condiciones de suavidad ventajosísimas.

4º- Las anteriores conclusiones no tendrían validez si la máquina no presentara la garantía de su mantenimiento.

70 si los tres ángulos de 27º, 18º y 10º son los más ventajosos, es necesario que puedan mantenerse constantes durante el afeitado y para ello, el conjunto formado por las placas y cuchillas engarzados por los machos (i, fig. 1, lámina nº 1) ha sido montado en un mango tubular en "T" (ver lámina 1 y fig. 6 de la lámina nº 2) que es a la vez control de los ángulos de corte.

75 en efecto: Dispuesto el montaje según se señala en la fig. 1 (lámina nº 1) el plano que pasando por la parte anterior de los dientes del peine (a, es tangente al tubo (e, que sujeta las placas viene a representar la superficie de la cara, que podemos considerar plana en el pequeño espacio comprendido entre los dientes y el tubo (e; y si las cuchillas han sido dis-
80 puestas de tal forma que incidan sobre esa superficie con los ángulos dichos, es indudable que, durante el afeitado, esos ángulos no varían, porque todo va dispuesto de manera que nin-
guna cuchilla entra en juego mientras no toquen en la cara el

85 tubo (e, y los dientes del peine (a.- Y para que eso ocurra dentro de la mayor comodidad, se ha hecho que la empuñadura de la máquina forme con el plano descrito un ángulo de 30º, que hace que para cualquier postura de la mano, llegue la máquina "colocada" a la cara.

90 El montaje de la máquina se distingue claramente en las figuras. La primera cuchilla cae sobre la placa (a, hasta tocar con los topes que los machos (i, proporcionan. Viene la placa (b, a aprisionarla, una vez que dichos machos encajan en los agujeros (h,- la segunda cuchilla cae sobre la placa



95

b), hasta llegar a los machos (i, quedando aprisionada por la placa (c, que se engarza de modo análogo a la (b; y por último, la tercera cuchilla, cae sobre la placa (c, de igual forma que las anteriores. El conjunto se completa con la tapa (d, fig. 4 lámina n.º 2, formando un "paquete" que se une fácilmente al mango, al alojar la conicidad que el "todo" forma en la pinza tubular (e, quedando solidamente sujeto.

100

Las placas que aprisionan las cuchillas, podrán ser con nervios o sin ellos, con dientes o sin ellos y sufrir pequeñas variaciones en su forma sin que por ello quede afectada la esencia de lo que en sí constituye la máquina objeto de esta patente.

105

El mango de la máquina en forma de "T" ha sido estudiado para que además de servir para dar solidez al "paquete" de placas y cuchillas, permita montar sobre la empuñadura (j, dos placas (A y B) según se acompaña en la lámina n.º 3, fig. 1, placas que constituyen una mordaza o pinza que puede aprisionar una hoja o media hoja, al objeto de poder ser suavizadas a la manera que los peluqueros suavizan las navajas de afeitar.

110

A tal fin, la empuñadura (j, fig. 6, lámina n.º 2, es tubular y lleva un agujero (K, que permite enganchar en él las placas (A y B) una vez unidas y por medio del enganche (E que se patentiza en los dibujos de la lámina n.º 3.- Las placas (A y B) tienen la forma que se señala en los dibujos, y llevan unos topes (C, que enchufan en los agujeros (D) y que fijan la hoja o media hoja librándola de desplazamientos, según se ve, en la fig. 3 de dicha lámina.

115

120

Desprovisto el mango en "T" de las placas y cuchillas que forman la máquina de afeitar, queda convertido en "pinza" para suavizar las hojas al montar las placas (A y B) según se señala en las figuras de la lámina n.º 3; y queda bien claro que

125



130

las placas (A y B) no pueden actuar por sí solas, si no es unidas al mango en "T", por lo que ambos útiles máquina de afeitar y pinzas para suavizar, forman un solo conjunto objeto de patente; siendo que las placas no se podrán vender independientemente de la máquina, pero sí la máquina, con ellas o sin ellas.

135

Cada una de las partes de la máquina puede ser: de hierro, acero, bronce, aluminio o cualquier metal o aleación de metales que reúna las condiciones de resistencia necesarias al uso, así como de cualquier materia plástica (bakelita, plexiglás, etc.) que reúna dichas condiciones, y podrán llevar cualquier clase de adornos o grabados.

140

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A.

145

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

150

1ª.- Nuevo modelo de máquina de afeitar de varios filos u hojas superpuestas de forma que actúen simultáneamente durante el afeitado, caracterizado porque está constituido esencialmente por un mango con elementos para ajustar un dispositivo destinado a facilitar el afilado de las cuchillas que se emplean en el afeitado, yendo este mango ajustado debidamente a la cabeza o parte principal de la máquina, que tiene como característica esencial la de sujetar varias cuchillas superpuestas de forma que actúan simultáneamente durante el afeitado, y dispuestas de tal manera, que los ángulos de incidencia que forman con la superficie que se quiere afeitar, sean diferentes, con lo que se consigue que el

155



"apurado" de la barba sea perfecto.

160

2º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, NUEVO MODELO DE MAQUINA DE AFEITAR DE VARIOS FILLOS U HOJAS SUPERPUESTAS DE FORMA QUE ACTUEN SIMULTANEAMENTE DURANTE EL EFECTUO.

165

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que conste de siete páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 28 de septiembre de 1950

ALFONSO UNGRIA

25032 *design*

Nº 1



D. Escalera Variable

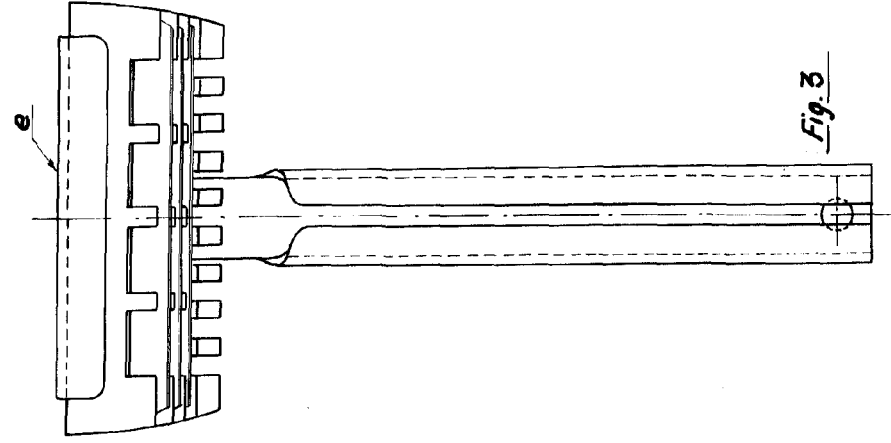


Fig. 3

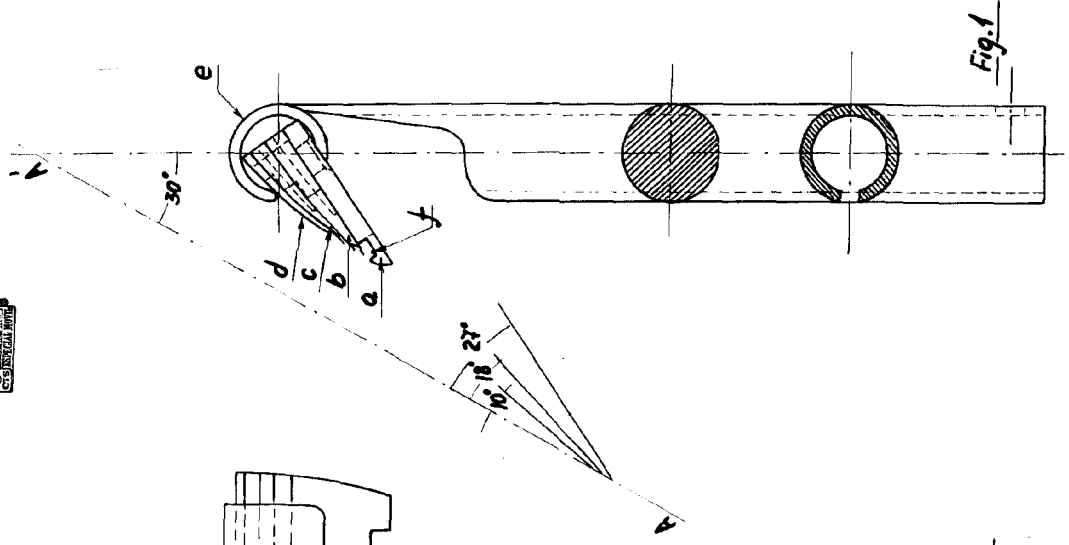


Fig. 1

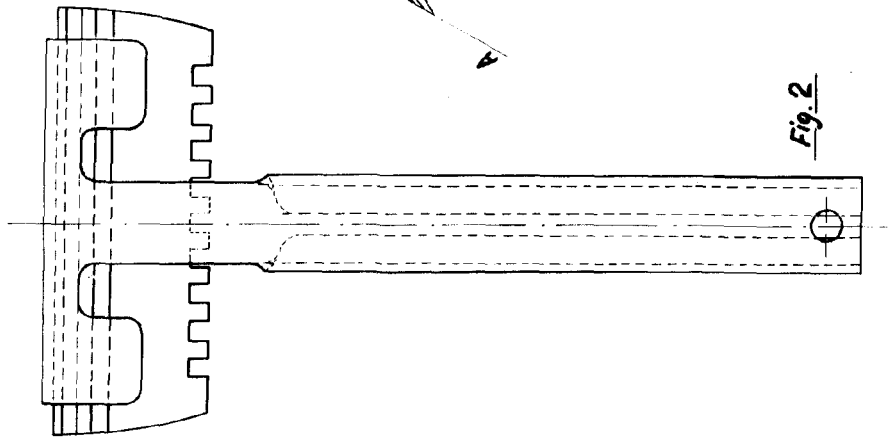


Fig. 2

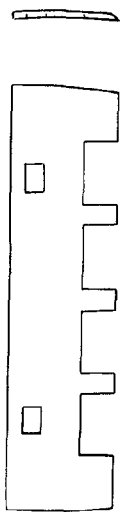
Escala 2:1

ESCALA VARIABLE
MADRID, *El Escalera* DE 1650
ALFONSO BROWN



Fig. 4

(d)



25032

Fig. 7

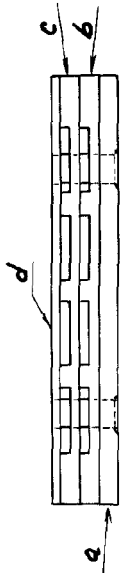


Fig. 5



E=1/4

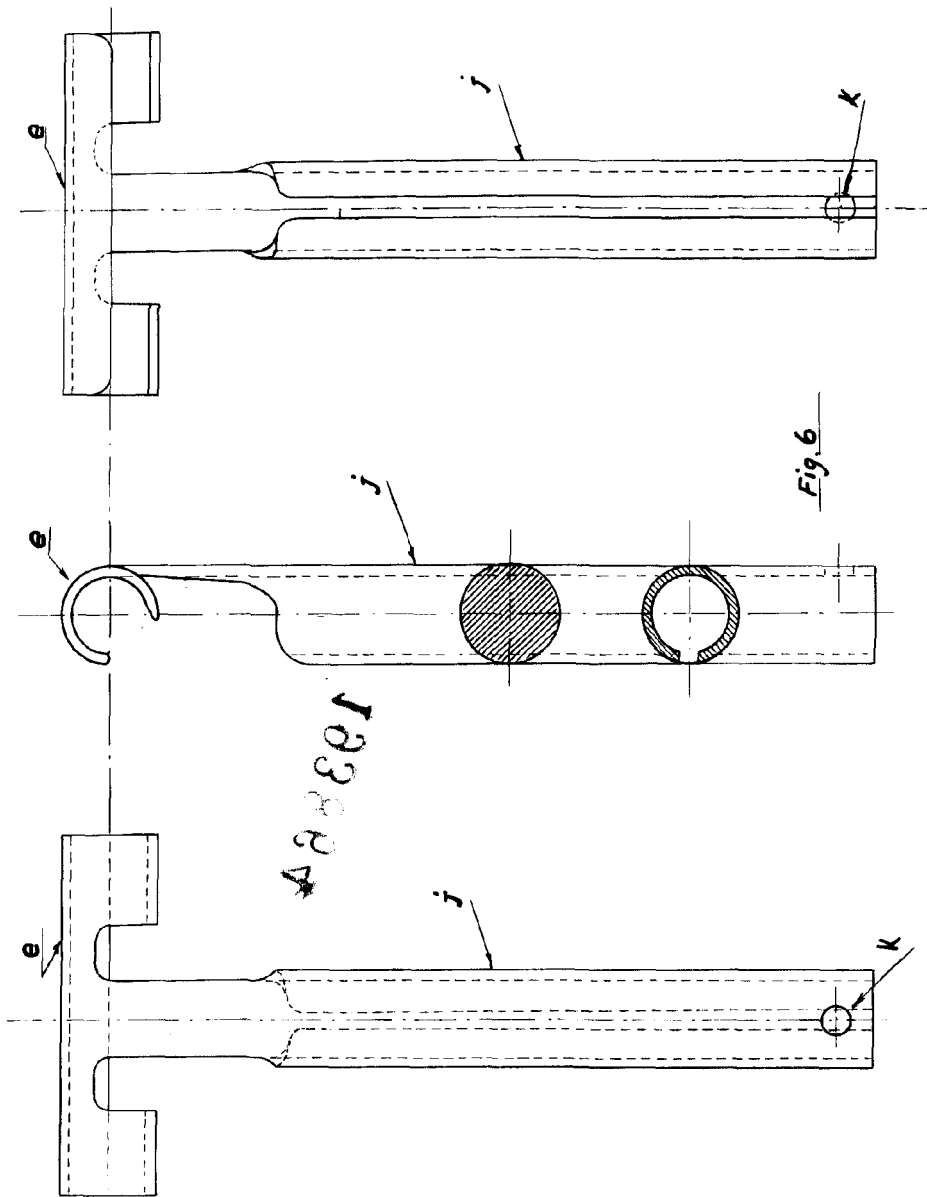


Fig. 6

103881

Escala 2:1

MADE IN U.S.A.

Patented Nov. 17, 1903



Fig. 1

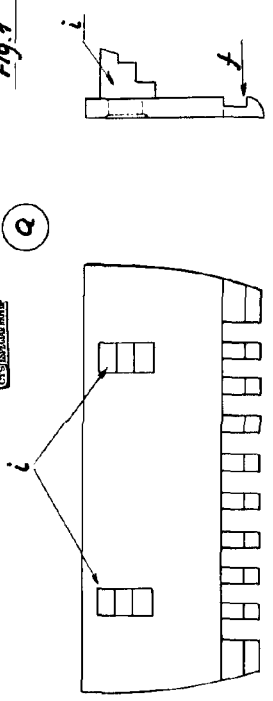


Fig. 4

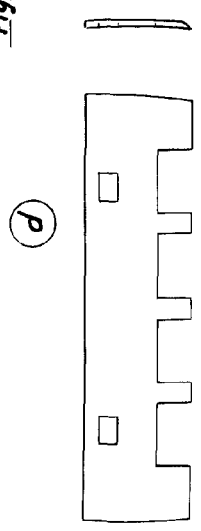


Fig. 5



F=1X



Fig. 2

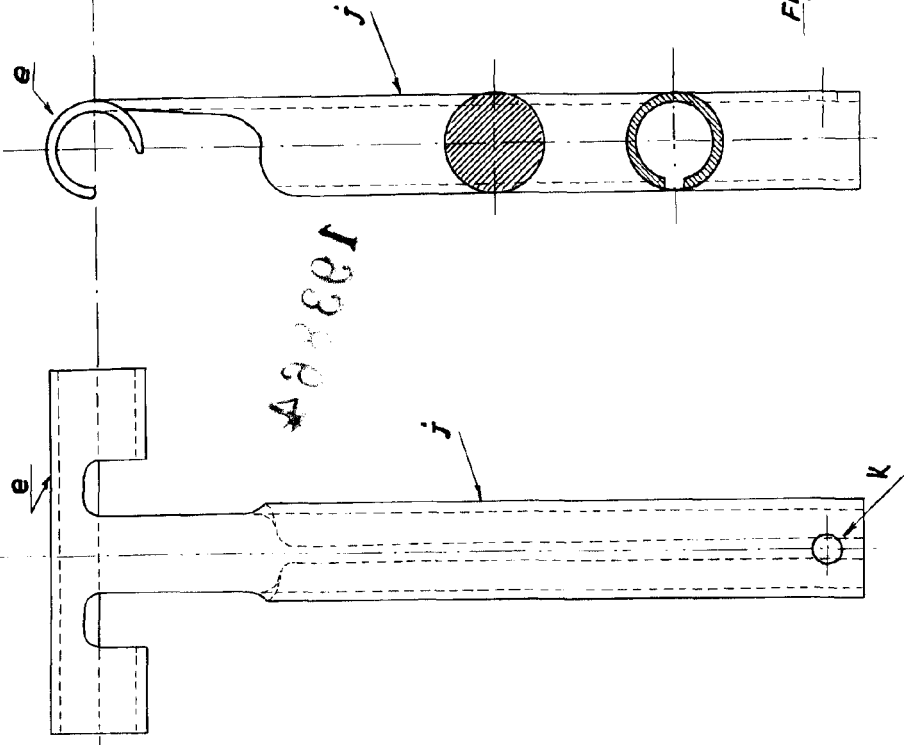
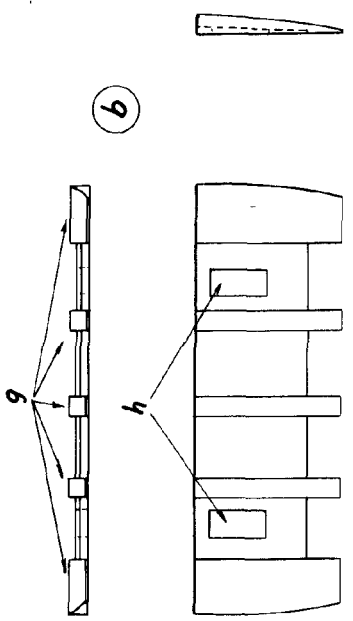
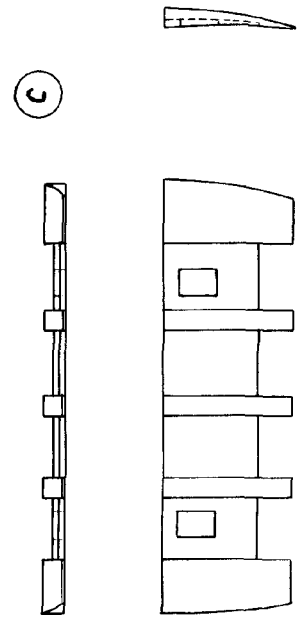


Fig. 6

Fig. 3



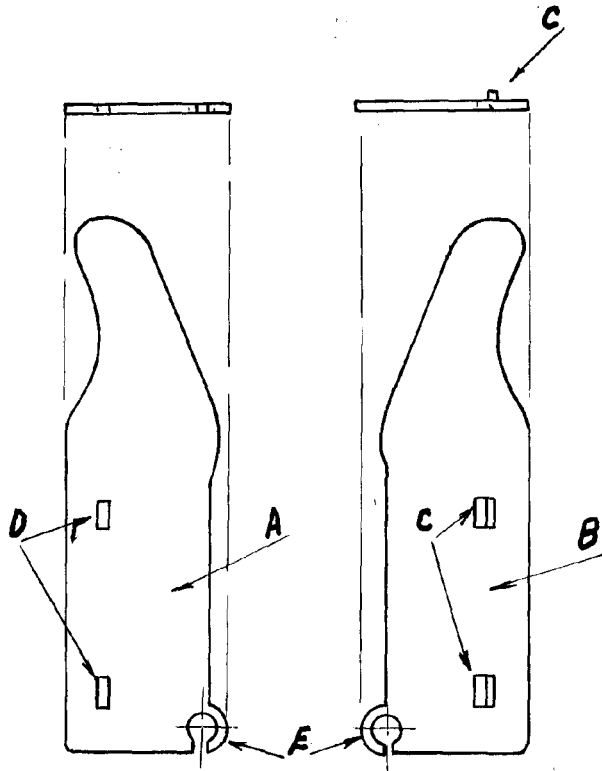


Fig. 1

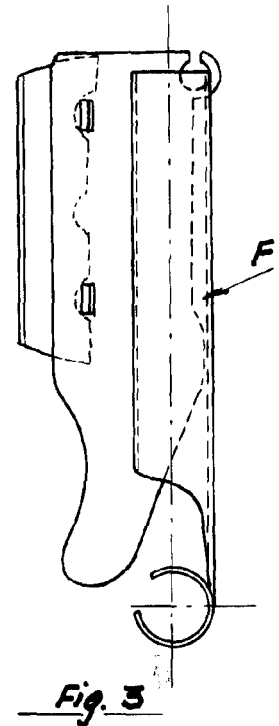


Fig. 3

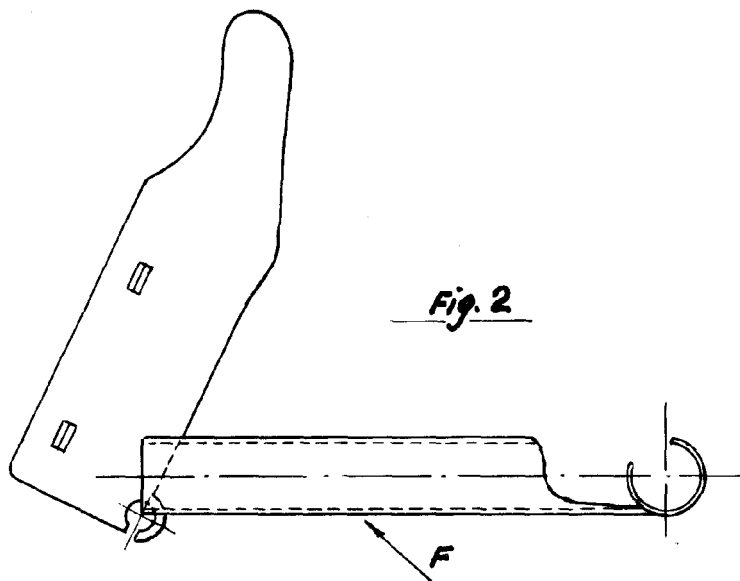


Fig. 2

ESCALA DE CABLE
 MODELO 11 Julio DE 1900

Escala 1:1